



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 21

CIUDAD UNIVERSITARIA

8 DE AGOSTO DE 1977

XII CONGRESO DE QUIMICA PURA Y APLICADA

"La supervivencia de las universidades es un reto de nuestro tiempo. El país exige de nosotros los universitarios toda la inteligencia para crear las más adecuadas formas de organización y, a la vez, para promover un replanteamiento profundo de la vida académica"

Con estas palabras, el licenciado Carlos Mercado Tovar, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, inauguró el XII Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada.

Al igual que el licenciado Mercado, los ingenieros Agustín Gasca Pliego y Ernesto Barroso Gutiérrez, y el licenciado José Antonio Muñoz Samayoa, dieron la bienvenida a los asistentes a las sesiones de trabajo que se realizaron del 3 al 5 del mes en curso.

Teniendo como sede la Escuela de Química de la UAEM, en el primer día de trabajo el ingeniero químico Héctor Lara Sosa, Subdirector de Producción de PEMEX, ofreció una conferencia plenaria en la cual dio a conocer información sobre el futuro a mediano y largo plazo de la petroquímica

(Continúa en la Pág. 8)

Se dio a conocer cómo se efectuará REGISTRO Y CONTROL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

★ Intervenciones del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM e inauguración de los trabajos de inventario; del licenciado Ernesto Fernández Hurtado, presidente del Patronato Universitario y del ingeniero Abraham Zacarías El Azar, director general del Patrimonio Universitario.

"A nadie escapa la importancia que tiene conocer lo que la Universidad posee. Estoy convencido de que el resultado de estos trabajos, redundará en beneficio directo del cumplimiento de nuestras soluciones primordiales".

Lo anterior fue expresado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, el pasado jueves, en la sala del Consejo universitario en la Rectoría, al declarar inaugurados los trabajos sobre "Registro y Control del Pa-

trimonio Universitario", con la participación de los miembros del Patronato Universitario, autoridades de rectoría, coordinadores y directores de facultades, escuelas, colegios, institutos, centros y dependencias universitarias.

Continuó diciendo el rector: "A nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México quiero agradecer la presencia de todos ustedes y a la Dirección General de Patrimonio Universitario, que ha llevado a cabo

(Continúa en la Pág. 2)

Superación académica

RESPUESTA DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA AL LLAMADO DEL RECTOR

El pasado 4 de agosto se reunieron con el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la ENP, el arquitecto Jorge Alcocer, licenciado Leonardo Curzio, contador público Juan José Rojo Chávez (secretario general, coordinador académico y cultural y secretario auxiliar administrativo de la ENP, respectivamente) y los nueve directores auxiliares de los diversos planteles de la misma Escuela, para presentarle el avance de las preparatorias a su llamado de superación académica.

Durante su intervención el licenciado Espinosa Suñer expresó:

La directriz de superación académica marcada por el rector, ha constituido desde el inicio del actual período administrativo, el afán de la Dirección General en todos sus diversos aspectos.

En primer término, con la conciencia de que la superación académica implica, según las palabras de usted, preparar mejor al personal docente, están las iniciativas incesantes en

(Continúa en la Pág. 4)

REGISTRO. . . (Viene de la Pág. 1)

este estudio para el planteamiento de la solución de un problema que nos interesa".

"Exhorto a todos los señores directores, a que se percaten de este importante esfuerzo y que además inviten a las personas que trabajan en nuestra Universidad a que colaboren en esta tarea". . . A continuación, declaró inaugurados los trabajos.

En el acto inaugural estuvieron presentes, además del rector, el licenciado Ernesto Fernández Hurtado, presidente del Patronato Universitario; el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general académico; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general administrativo; el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM; el licenciado Carlos Abedrop, miembro del Pa-

tronato Universitario; el contador público Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor de la UNAM; y el ingeniero Abraham Zacarías El Azar, director general del Patrimonio Universitario.

En su intervención, el licenciado Ernesto Fernández Hurtado destacó la importancia que tienen las instituciones y miembros que las constituyen para el mejoramiento del progreso económico de la nación. Hizo hincapié en el aspecto productividad, que permite los beneficios de una creciente tecnología y de una mejor organización de los recursos, extendiéndose a los grupos crecientes de nuestra población, pero esa productividad la pueden obtener los países e instituciones que estén dispuestos a elevar y difundir cada vez más los conocimientos tecnológicos, incluida en éstos,

la enseñanza universitaria.

Prosiguió Fernández Hurtado: "Ha sido preocupación de la Rectoría y de las altas autoridades universitarias que, ante la gran tarea que tiene que desarrollar la Universidad y los recursos limitados con que ésta cuenta, se adopten técnicas de manejo de nuestros bienes muebles e inmuebles de uso universitario que permitan emplearlos de la mejor manera posible".

Recalcó que "es prácticamente imposible ampliar la enseñanza, si no se cuenta con los maestros calificados, mejores técnicas educativas, las instalaciones y equipos adecuados. Para esto, se requiere un aumento en las dotaciones de inversiones, equipos técnicos y administrativos para cada maestro, investigador y estudiante, y a su vez racionalizar los recursos con que cuenta



nuestra Universidad y tener el conocimiento vivo y la ubicación de los bienes y equipos patrimoniales para su aprovechamiento óptimo. Todo esto redundará en pro de nuestra máxima Casa de Estudios, que a su vez le permita servir mejor a los intereses nacionales más trascendentes”.

El licenciado Fernández Hurtado dijo además: “creemos que ha llegado el momento de corregir vicios administrativos, que han deformado sistemas de administración establecidos, a través del sistema de control de activo fijo, que permitirá conocer ampliamente los materiales con que se cuentan, en qué cantidad y dónde se encuentran, para de ahí partir a la búsqueda de la optimización de los bienes y evitar así su mal uso, su desperdicio y su abandono. Para el logro de esos deseos, se debe contar con la buena voluntad de quienes, de alguna manera, están ligados con el manejo de los bienes de la Universidad”.

Por otra parte el ingeniero Abraham Zacarías El Azar, director general del Patrimonio

Universitario, coincidió con el licenciado Fernández Hurtado al plantear que el sistema de control de activo fijo evita la necesidad de establecer dos sis-

temas: uno de las adquisiciones normales y otro sobre regularización de los mismos, y obtener así la ventaja de contar con una información adecuada y oportuna, facilitar la información para el control de estos, racionalizar el uso de los bienes, etc. Habló de la importancia que reviste la Ley Orgánica Universitaria, en el sentido de que integra el Patrimonio Universitario.

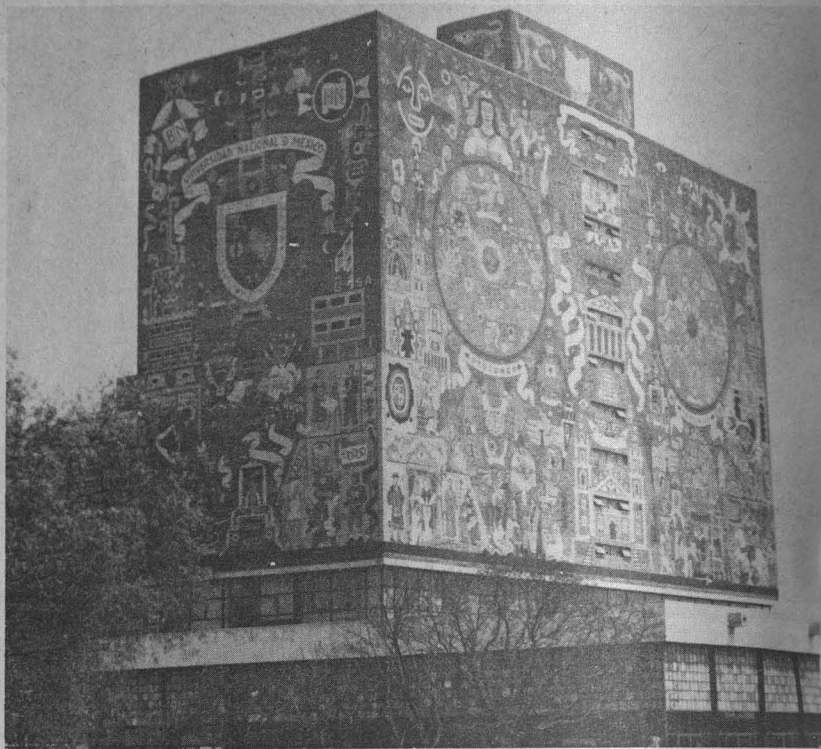
Finalmente, expresó que la administración de los recursos de nuestra Universidad se ha vuelto cada vez más compleja. Se requiere del uso de técnicas modernas, para que se cumpla de manera eficiente con los servicios que debe brindar a la comunidad universitaria.

(Próximamente GACETA UNAM informará ampliamente sobre estos trabajos).



pro de la actualización y el constante mejoramiento del profesorado.

Ya desde los primeros meses, los jefes de los departamentos académicos, auxiliados por comisiones de coordinadores y maestros, se dedicaron a la tarea de remozar los programas de las diversas asignaturas redactándolos de nueva cuenta bajo la forma de objetivos educacionales. Antes se habían impartido abundantes cursos de didáctica general y especial, aprovechando la disponibilidad de especialistas en técnica educativa procedentes del Centro de Didáctica y de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. La labor fue llevada a cabo con la asistencia de asesores pedagógicos y una vez realizada la impresión de los nuevos programas, se entregó a todos los maestros el documento estructurado en: Programas, Actividades de Aprendizaje Sugeridas, Técnicas Instruccionales, Recursos Didácticos y Evaluación. Mientras se efectuaba la primera aplicación de los nuevos Programas, un supervisor de la Dirección General se dedicaba al inventario, reparación y control de



los equipos de los diferentes laboratorios, para que el renglón de "Recursos Didácticos" no quedara en letra muerta. Inclusive se impartieron cursillos para el mejor aprovechamiento de los recursos existentes y la elaboración de nuevas formas auxiliares por parte de los propios maestros.

Mientras en todo el mundo de la educación, la crisis de las tecnologías didácticas llegaba a su ápice, la ENP, ya encaminada en el campo de las actualizaciones, creyó oportuno

acelerar la marcha y desde el primer año de aplicación de los nuevos programas se empezó a evaluar su eficacia didáctica. La encuesta que se efectuó no se limitó a muestras: un alto porcentaje del profesorado participó y contestó los cuestionarios, preparados "ad hoc" para palpar aspectos críticos de la labor docente, y sensibilizar aún más al profesorado acerca de la importancia de los nuevos enfoques didácticos.

Las contestaciones de las encuestas fueron concentradas,





tabuladas y evaluadas por los jefes de los departamentos académicos, auxiliados por expertos en tecnología educativa y la opinión generalizada que se manifestó al terminar las labores fue que ciertas lagunas y problemas de la enseñanza se debían a la imposibilidad de una evaluación severa de los resultados educativos, debiéndose esta falla, probablemente, a la imprecisión de los objetivos institucionales del plan de estudio. De este modo, la Dirección General, empeñada en llevar adelante la modernización de la ENP, se vio en la necesidad de examinar la estructura de la Institución desde sus mismos cimientos, los objetivos básicos o fundamentales en que descansa toda la labor docente. Se escogió a un grupo de expertos procedentes de las más renombradas instituciones educativas (UNAM, ANUIES, UAM), formando una Comisión de Asesores que se dedicó a estudiar las estructuras de la ENP con relación a las necesidades socioculturales, científicas, tecnológicas y artísticas de la sociedad actual. Su tarea debía consistir también, en caso de ser necesario, en

presentar un proyecto de administración académica que, conservando en lo posible las características esencialmente formativas de la ENP, determinara en general el universo de materias y contenidos académicos y para-académicos que deben integrar el plan de estudios, así como el manejo de las alternativas en la administración académica (cursos anuales o semestrales, bachillerato común o especializado, estructura rígida o elástica, cargas académicas, etc.),

con el fin de lograr los objetivos institucionales. Estos a su vez, podrían permanecer intactos en la elaboración aprobada en 1964, o bien ser reestructurados, o tal vez substituidos.

La comisión trabajó 6 meses y presentó a las autoridades de la ENP, directores auxiliares y jefes de los departamentos académicos, una propuesta que comprendía: objetivos institucionales, perfil del egresado, objetivos de aprendizaje; así como los rasgos generales de un

(Continúa en la Pág. 6)



(Viene de la Pág. 5)

modelo de plan de estudios articulado en 5 áreas.

El material indicado está ahora en manos de los jefes de los departamentos académicos, quienes aportarán sus observaciones fundadas en sus experiencias y en el conocimiento cabal de las características y necesidades de sus respectivos colegios. Una vez terminado el período de estudio y redactada la versión definitiva del plan de estudios, ésta será sometida al seno de los colegios, al Consejo General de Enseñanza, al H. Consejo Técnico de la ENP y por último a la aprobación del H. Consejo Universitario. El instrumento así elaborado servirá de base para la revisión y reestructuración de los programas de las diversas asignaturas.

Desde ahora se puede prever que se adoptará con mucha probabilidad el tipo semestral de los cursos y que se modernizará la evaluación del estudiante mediante el establecimiento del kardex electrónico.

Durante las labores des-

critas, otras iniciativas paralelas fueron desarrolladas, entre las cuales deben destacarse la publicación de dos guías de estudio (una para alumnos de 4º y otra para alumnos de 5º año) que resumen en forma clara, concisa y adecuada, el contenido de las asignaturas para guiar la preparación de los estudiantes a los exámenes de los años mencionados. No se ha interrumpido la participación de los profesores en cursos de especialización didáctica, cursos de actualización y encuentros destinados a aclarar y establecer programas departamentales más claros y

apropiados (teatro, dibujo, actividades estéticas en general y algunas materias académicas).

También se han publicado manuales de prácticas de Química, Física, Psicología, Anatomía, Fisiología e Higiene y se llevó a cabo una encuesta psicosocial para evaluar el nivel intelectual, actitudinal y social de los alumnos de nuevo ingreso.

En conjunto, por lo tanto, se prevé que en un futuro próximo la ENP se consolidará como una institución educativa de las más eficientes y completas del país.



PRIMER INGRESO AL CICLO DE BACHILLERATO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria (EXCEPTO PREPARATORIA Núm. 2), deberán realizar los siguientes trámites:

1) *Recoger solicitudes* F-24-A y F-24-S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP. Las solicitudes F-24-A y F-24-S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) *Registrarse* personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que:

- 1) Entreguen original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP.
- 2) Tengan un promedio mínimo de siete en la secundaria.
- 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F-24-A y F-24-S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
- 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NOS SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.

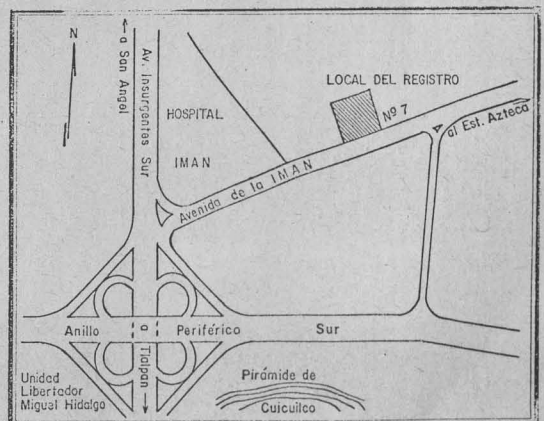
Lugar de distribución de solicitudes y registro: Av. de la IMAN Núm. 7 (a espaldas del Hospital de la IMAN)

Periodo del registro: del 5 al 21 de agosto de 1977.

Horario: de las 8.30 a las 13:00 hrs. y de las 15:00 a las 17:00 hrs. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 hrs.).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Aspirantes cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes F-24-A y F-24-S el día:	Se registrarán el día:
A	1o. de agosto	5 de agosto
B	1o. de agosto	Sábado 6 de agosto
C	1o. de agosto	Domingo 7 de agosto
CH - D - E - F	1o. de agosto	8 de agosto
Ga - Gm	2 de agosto	9 de agosto
Gn - Gz	2 de agosto	10 de agosto
H - I - J	2 de agosto	11 de agosto
K - L - LL	2 de agosto	12 de agosto
Ma - Mm	3 de agosto	Sábado 13 de agosto
Mn - Mz	3 de agosto	Domingo 14 de agosto
N - Ñ - O	3 de agosto	15 de agosto
P - Q	3 de agosto	16 de agosto
Ra - Rm	4 de agosto	17 de agosto
Rn - Rz	4 de agosto	18 de agosto
S	4 de agosto	19 de agosto
T - U	4 de agosto	Sábado 20 de agosto
V - W - X - Y - Z	4 de agosto	Domingo 21 de agosto



Ciudad Universitaria, D.F., 4 de agosto de 1977
"PORMIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

como factor del desarrollo económico del país. Posteriormente hubo una segunda conferencia en la que se rindió homenaje al doctor Jesús Romo Armería, insigne investigador y científico.

Más tarde en la sala de prensa de la misma Escuela, fueron ampliados los temas de petroquímica en México por el ingeniero Fernando Gutiérrez Saldivar y el ingeniero Héctor Lara Sosa, contestando a preguntas de tema periodístico.

Asimismo se efectuó la inauguración de la Exposición Química por el ingeniero José Ramón Albarrán, en la que se proporcionó a los asistentes la posibilidad de informarse acerca de los avances de toda la química.

Entre algunas personalidades que presidieron el evento, se encontraban el doctor

José F. Herrán, director de la Facultad de Química de la UNAM, quien asistió a la ceremonia en representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de esta Universidad; el ingeniero Eugenio Méndez Docurro, en representación de la Secretaría de Educación Pública; la Q.F.B. Yolanda Santíes de Ballesteros, presidente Municipal de Toluca, así como otras distinguidas personas del ámbito de la química en México.

El programa global de los tres días del XII Congreso fue el siguiente: 239 trabajos cortos de investigación científica, 24 conferencias de sección, 4 simposios, 8 mesas redondas, 8 cursos cortos, y películas varias, programa que se desarrolló en la Escuela de Química de la UAEM.

★ *Asistencia del Dr. Soberón.*

Asistió a la sesión inaugural el doctor Guillermo Soberón

Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para exponer algunos problemas a los que se enfrenta la educación superior en México.

El doctor Soberón inició sus palabras puntualizando la trascendencia y palpitante actualidad que tiene el tema de la educación en nuestro país, por cuanto se relaciona con algunos de los más importantes problemas que afectan a México: el de la presión demográfica, por una parte, y por la otra el del desarrollo, cuyas limitaciones es necesario superar a corto plazo.

Respecto del primero, señaló que en la actualidad existen dentro del sistema educativo nacional alrededor de 17 millones de mexicanos, previéndose que para fines del presente sexenio será necesario dar cabida a 23 millones de personas. "Si no se aplican algunas políticas que aumenten



Presidium durante la inauguración del XII Congreso de Química Pura y Aplicada.

ELECCIONES EN LA ASOCIACION MEXICANA DE EPISTEMOLOGIA

El pasado 28 de julio, la Asociación Mexicana de Epistemología celebró una asamblea general de sus miembros para rendir el informe del primer año de sus actividades y proceder a la elección de la mesa directiva para el periodo 1977-1978. El doctor Luis de la Peña, presidente saliente, señaló entre las actividades principales de la AME, la celebración de diversos simposia

sobre *Probabilidad*, los *50 Años de la Física Cuántica*, el *Concepto de Salud* y el *Primer Simposio sobre Ecodesarrollo*, así como la organización conjunta con el Instituto de Investigaciones Filosóficas del Seminario Semanal de Filosofía e Historia de la Ciencia.

La nueva mesa directiva quedó integrada por los siguientes miembros:

Presidente:	Dr. Augusto Fernández Guardiola
Vice Presidente:	Dr. Mario Otero
Secretario General:	Dr. Enrique Leff
Prensa:	Fís. Julio César Margáin
Tesorero:	Mtro. Wonfilio Trejo
Vocales:	Fís. Guillermo Covarrubias
	Dr. Alonso de la Florida
	Dra. Liliana de Riz
	Dr. Lorenzano
	Dr. José Newman
	Dr. Octavio Obregón
	Mtro. Hugo Padilla
	Dra. Araceli Reyes

Entre las principales actividades proyectadas por la AME se encuentran: un simposio sobre el tema de la *Conciencia*, y otro sobre *Filosofía de la Economía*.

Se invita a investigadores, profesores y alum-

nos interesados en los problemas de filosofía de la ciencia y teoría del conocimiento a afiliarse a la AME solicitando su inscripción con cualquier miembro de la mesa directiva o con el Secretario General al teléfono 548-33-60 ó 550-52-15, extensiones 4581 y 4582.

la eficiencia del sistema educativo nacional a diferentes niveles, esta cifra ascenderá, muy probablemente, a 26 millones. Obviamente esto requerirá de un gran esfuerzo tanto desde el punto de vista económico como del de la formación de los cuadros y recursos humanos que se encarguen de la función educativa".

Prosiguió el doctor Soberón refiriéndose a una contradicción que calificó de dramática: por una parte, el rezago de nuestro país en cuanto al número de mexicanos que acceden a la educación superior (sólo el 2% de aquellos cuya edad oscila entre los 18 y los 24 años tienen acceso a ella, mientras que en países desarrollados estas cifras se elevan al 20-25%). Por otra parte, la caren-

cia de fuentes de trabajo para muchos de los egresados de carreras profesionales.

"Con mucha frecuencia —dijo el Rector— se afirma que las instituciones educativas no producen el tipo de profesionales que el país requiere. Aceptando que tal pueda ser el caso, debemos reconsiderar si este reproche debe formularse a las instituciones educativas o si, por el contrario, este problema forma parte de todo el complejo sistema social en que vivimos. Porque no es a las instituciones educativas a quienes corresponde crear las fuentes de trabajo, crear los incentivos vocacionales, o incluso políticos, de pleno empleo. Son éstas decisiones que trascienden las de las propias universidades".

Concluyó el rector diciendo que dentro de las responsabilidades que competen a las instituciones educativas, sobresalen las relativas a la elevación del nivel académico y a la misión de informar ampliamente sobre las características de sus instituciones, naturaleza de sus proyectos y posibilidades que ofrecen en el campo del trabajo a sus egresados. Respecto al esfuerzo por mejorar los niveles de enseñanza, se refirió al Programa de Superación Académica en la UNAM en el curso del presente año, que tiene como base la definición de acciones concretas que pueden ser evaluadas y calendarizadas y cuya responsabilidad corresponde a distintos cuerpos colegiados de la misma Casa de Estudios.



"Un sueño de domingo en la Alameda". Diego Rivera, 1946.



De la muestra de Trinidad Osorio en la ENAP.

Secretaría de Rectoría

COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL INTEGRAL

A INTERESADOS EN IMPARTIR CATEDRA

Se solicitan personas interesadas en impartir cátedra, en el CETYS —Centro de Enseñanza Técnica y Superior— de Mexicali, Tijuana y Ensenada, Baja California, en las áreas de Ingeniería, Contaduría y Administración.

Acudir, previa cita, los días 22 y 23 de agosto de 1977 Hotel Regente, París 9.

Citas: Tel. 566-89-33 de 8:00 a 14:00 hrs.
Srita. ingeniero Josefina Castillo.

BOLETIN URGENTE

A LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE SOCIOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Existe la posibilidad de que un grupo de profesores y alumnos de la especialidad de Sociología asistan como observadores, exentos del pago de admisión, a la XVIII Conferencia General de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, cuyos trabajos se desarrollarán en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del 9 al 13 del presente mes de agosto.

Profesores y/o alumnos deberán presentar solicitud mecanografiada que argumente su interés en el evento, ante el Departamento de Prácticas y Servicios Profesionales de la Facultad, a más tardar en la mañana del lunes 8 de agosto.



- ★ La angustia generada por la evolución del sistema aumenta el consumo.
- ★ La mariguana, droga preferida por la juventud.
- ★ En plaza de Garibaldi: niños adictos al cemento o al thinner y ancianos alcohólicos.

Con el fin de motivar en el alumnado el interés por el estudio científico del problema de la drogadicción y el alcoholismo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Departamento de Prácticas y Servicios Profesionales, organizó una conferencia titulada "Problemas de la salud: alcoholismo y drogadicción", que dictó el doctor Armando Barriguete.

Con el mismo fin se efectuó una visita de un grupo de estudiantes del primer año a un Centro de Integración Juvenil y a la Plaza de Garibaldi, para detectar directamente este problema.

El doctor Armando Barriguete definió en su conferencia la drogadicción como "un determinado tipo de adicción a cierto tipo de sustancia química, por medio de la cual el individuo pierde o deja de lado toda actividad humana, social, política, religiosa, etc."

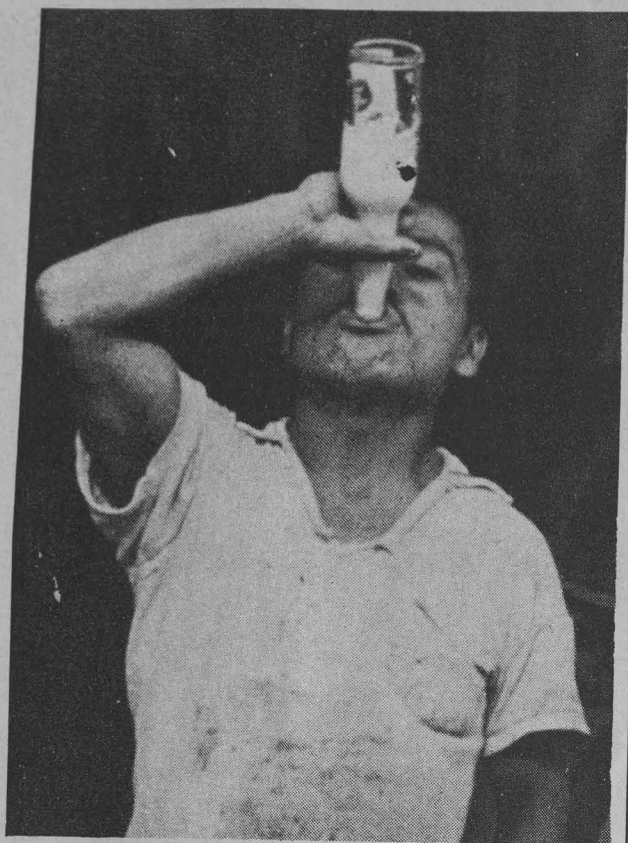
ALCOHOLISMO Y DROGADICCION

Afirmó también que el aumento de consumo en todo tipo de drogadicción se determina por la evolución de las estructuras del sistema. "Esta evolución —dijo— provoca en el individuo una angustia que necesita canalizarse".

Armando Barriguete, sicoanalista dedicado a la investigación, explicó que la necesidad de disminuir la tensión, presente en todas las épocas, adquiere en cada una, características diferentes; así, en los años cuarenta, era el alcohol la droga por excelencia, en vista de que rompe los niveles de represión.

(Continúa en la Pág. 12)





dependientes: el funcional, que se presenta cuando el joven continúa sus actividades corrientes, y el disfuncional, en el cual el individuo abandona sus labores.

La práctica de observación de los estudiantes continuó en la Plaza de Garibaldi, donde pudieron comprobar la existencia de niños adictos al cemento o al thinner que son protegidos por las prostitutas de la plaza, y que consiguen el inhalante por cincuenta centavos la porción, o un peso la estopa. Los niños, según pudieron observar los estudiantes, consiguen dinero vendiendo chicles o aseando calzado.

El grupo de alumnos de la Facultad corroboró también el problema del alcoholismo, vicio que se da preferentemente entre personas de edad avanzada, quienes beben alcohol de noventa y seis grados diluido en refresco. Estos enfermos viven de la caridad pública y, en ocasiones, llegan a utilizar inhaladores en lugar de alcohol.

(Viene de la Pág. 11)

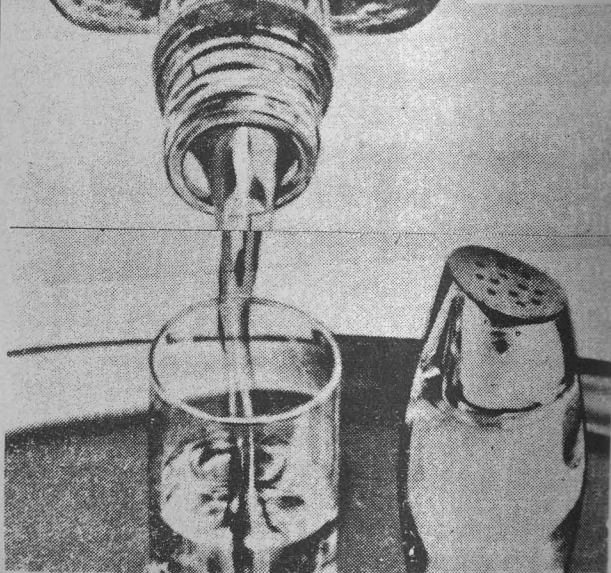
El conferencista dijo que actualmente la mariguana, droga que tiene el efecto de ausentar de la realidad a la vez que de inhibir las agresiones y las tendencias represivas, es la de mayor consumo entre la juventud.

El viaje de observación efectuado por los alumnos, se inició con una visita al Centro de Integración Juvenil, donde fueron recibidos por la doctora Rubí Cardoso, quien explicó que los jóvenes drogadictos que acuden a esta institución lo hacen por voluntad propia, agregando que las cuotas pagadas por los pacientes están siempre en función de sus propias posibilidades económicas.

La doctora acompañó en el recorrido a los estudiantes e informó que el tratamiento principal consiste en una terapia sociodinámica y psicoanalítica, pues se trata de que el joven sienta confianza para darle la orientación necesaria que le ayude a resolver sus problemas.

Todas las actividades del Centro — informó la doctora — están encaminadas a rehabilitar al adicto; para ello se ha tratado de crear un ambiente en el cual pueda desenvolverse ampliamente; “organizamos excursiones, juegos deportivos y mentales y contamos con un servicio de secundaria abierta para dar oportunidad a quienes habían dejado la escuela”, añadió.

En su plática con los alumnos, la doctora Cardoso indicó que hay dos niveles de farmaco-





- ★ Igual que en Europa, fueron seres privilegiados
- ★ Abundan las representaciones plásticas
- ★ Aparecen vinculados a la aristocracia

"En el clásico tardío maya, los enanos tuvieron un *status* social muy alto que los puso en relación directa con la alta aristocracia de la época". Una exhaustiva investigación sobre estos discutidos personajes de todas las épocas, ha sido realizada por Marta Foncerrada de Molina y aparece en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. De ello se presenta aquí una breve reseña.

Un estudio de Marta Foncerrada

EL ENANO EN LA PLASTICA MAYA

barro y en la cerámica polícroma.

En su trabajo, la investigadora disipa la duda que suscita la pequeña figura con relación a la posibilidad de confundirla con la de un niño. A pesar de la corta estatura del infante y del enano, dice la autora, el niño fue manejado por los artistas con recursos de expresión naturalista y de estilización figurativa, similares a los utilizados para las imágenes de adultos.

Estos elementos formales, afirma, definitivamente producen un tipo de imagen distinta a la de seres de cabeza grande, brazos y piernas cortas y tendencia a la obesidad; características que permiten identificar con certeza la presencia de los enanos en el arte maya.

En su trabajo, titulado *El enano en la plástica maya*, la catedrática universitaria explica que la relación con los aristócratas, se halla ligada al desempeño de funciones como administradores, o bien son integrantes del séquito de los señores, con atribuciones jerárquicas que pudieron ser de carácter mágico-religioso, así como en calidad de bufones o simples acompañantes.

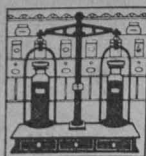
un estudio sobre la variedad de tipos humanos que se encuentran representados en la plástica maya.

Analiza la presencia de los enanos en la escultura monumental de este pueblo; en la pintura mural y en relieves en placas de jade pertenecientes al clásico tardío maya, aun cuando este personaje aparece también en pequeñas esculturas de

La sociedad maya de la época, al igual que en las cortes europeas, dice Marta Foncerrada, parece que tenía especial interés en dignificar la congénita anormalidad de estos seres humanos, al concederles un rango especial que les dio riqueza en el vestir y frecuentemente colocó su imagen al lado de los grandes dignatarios.

La investigadora llegó a las anteriores conclusiones al hacer





Las pérdidas monetarias que anualmente sufre la industria avícola mundial debido a la mala calidad del cascarón alcanzan proporciones alarmantes, afirma el médico veterinario zootecnista Armando Antillón Rionda, investigador del Departamento de Producción Animal-Aves, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en un estudio que ha dado a conocer sobre *Causas de la mala calidad del cascarón*.

Señala el catedrático que en 1948 se calcularon pérdidas de 650 millones de dólares, lo cual representa un 26% del total de huevos manejados desde los centros de producción a los de consumo.

- ★ **Mundialmente, pérdidas de hasta 650 millones**
- ★ **En México se pierde el 6% de la producción.**
- ★ **No hay solución del problema a corto plazo**



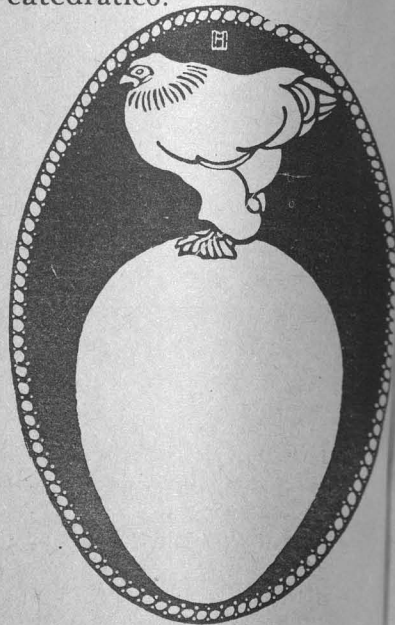
Es un hecho — agrega en su investigación Antillón Rionda — el que hoy día las gallinas

cluye una dieta bien balanceada, en la que el porcentaje de calcio sea óptimo, así como la presencia de ciertos elementos tales como el manganeso, zinc, hierro y otros más que intervienen en la absorción del calcio y su metabolismo.

También se recomienda proporcionar a las gallinas un ambiente adecuado para evitar al máximo la presentación de la llamada acidosis metabólica durante los días calurosos del verano, lo cual repercute en la constitución del cascarón.

En el aspecto genético se requiere incrementar el número de parvadas comerciales que posean mayor uniformidad en calidad de cascarón.

También es indispensable la prevención de enfermedades como la bronquitis infecciosa, la enfermedad de Newcastle, la encefalomiелitis aviaria, la coriza infecciosa, la micoxitosis y otras no menos importantes, cuyos efectos son generalmente desastrosos, tanto para la producción del huevo como para su calidad, finaliza el catedrático.



ENORMES PERDIDAS POR LA MALA CALIDAD DEL CASCARON DEL HUEVO

La compañía Ralston Purina, en 1957, comunicó pérdidas anuales por valor de 100 millones de dólares, únicamente en los Estados Unidos. También en ese país, Gleaves reportó pérdidas por valor de 50 millones de dólares; esto sin contar los huevos que se pierden sin ser utilizados parcialmente.

En los Estados Unidos la producción de huevo se ha mantenido en un promedio de 70 mil millones anuales, de los cuales se pierden 500 millones de docenas con un valor económico cercano a los 100 millones de dólares. Francia pierde aproximadamente el 10% de los huevos producidos, lo cual representa un valor de 200 millones de francos. En México, el 6% del total de huevos es rechazado por la mala calidad del cascarón.

ponedoras comerciales se encuentran sometidas a constante tensión para producir una mayor cantidad de huevos con buena calidad de cascarón.

En 1925, el promedio de unidades puestas en base individual era de 112, pero con el uso de modernos y efectivos métodos de selección genética, nutrición y manejo adecuado, ha sido posible un aumento de 211 huevos por gallina, lo cual representa un incremento del 67% en sólo 21 años.

Sin embargo, y no obstante lo avanzado de los métodos científicos, el problema de calidad del cascarón presenta pocas posibilidades de solución a corto plazo, debido a su complejidad.

Hasta el momento sólo se pueden seguir algunos pasos tendientes a evitar que el problema se presente. Esto in-



LA NUTRICION Y LA SALUD

★ Valor nutritivo de los principales alimentos.

★ Ejemplo de menú para un joven con actividad física mediana.

¿Qué es alimento?

Alimento es un producto de origen animal o vegetal que contiene nutrientes. Se diferencia de una simple mezcla de nutrientes —que podría incluso fabricarse artificialmente— en que el alimento además tiene una imagen cultural con contenido emocional, tradicional, folklórico, histórico o religioso. Son alimentos por ejemplo: el maíz, la papa, la carne, etc.

¿Qué es dieta?

La dieta es una mezcla de alimentos que consume un individuo o una colectividad. Está influenciada por la producción local, las variaciones de la oferta, el poder adquisitivo y los patrones culturales. En términos generales, los sectores de mayor capacidad económica consumen más carne, huevos y mantequilla, mientras que los sectores populares conforman su dieta a base de cereales, féculas y legumbres.

El conocimiento del valor nutricional de los alimentos podría evitar los excesos y las deficiencias de la dieta; permitiría plantear su mejor distribución y orientar a las colectividades hacia la forma de disponer de sus recursos en beneficio de una nutrición adecuada, base de buena salud. El fuerte contenido cultural y psicológico de los alimentos —no siempre bien relacionado con su poder nutricional— obliga a insistir en orientaciones para que la dieta sea cada vez mejor y se eviten los riesgos que pueden ser consecuencia de excesos o deficiencias de sus componentes.

De las tablas de valor nutritivo de los alimentos, publicadas por el Instituto Nacional de la Nutrición de México, tomamos el contenido en proteínas, hidratos de carbono y grasas y las calorías totales de los alimentos de mayor consumo.

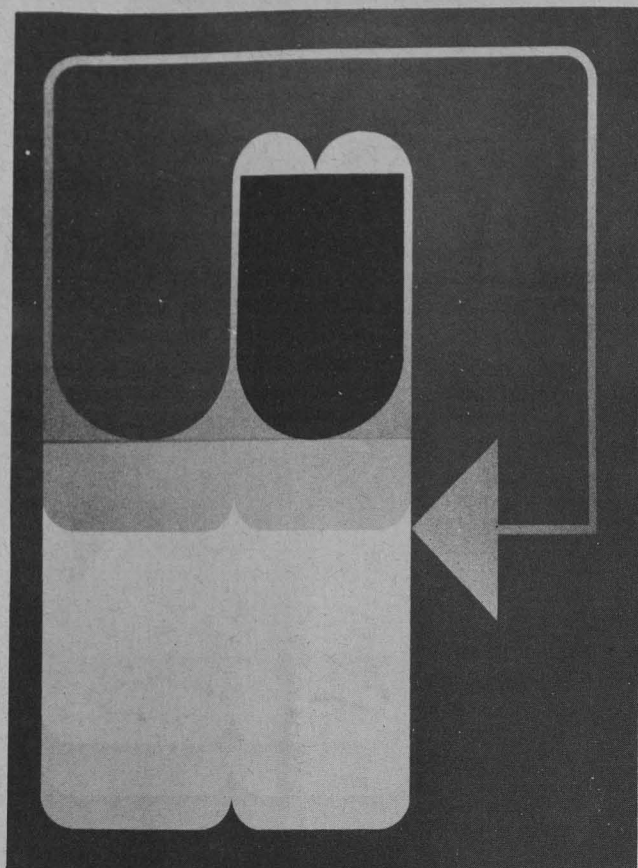
Valor nutritivo por 100 gr. de peso neto
de cada alimento
(hemos colocado entre paréntesis la proporción
de parte comestible, cuando ésta no
es de 100)

ALIMENTOS	PROTEINAS	HIDRATOS DE CARBONO	GRASAS	CALORIAS
Pan de caja	8.9 gr.	55.1 gr.	2.6 gr.	285
Tortilla	5.9	47.8	1.5	226
Arroz	7.4	78.8	1.0	364
Frijol Bayo	22.7	58.5	1.8	332
Papa (promedio) (86%)	1.6	17.5	0.1	76
Mantequilla	0.6	0.4	81.0	743
Leche	3.5	3.5	3.4	58
Carne de res (95%)	21.4	—	2.4	113
Pescado (filete)	24.5	—	0.2	106
Ave-Gallina (56%)	18.1	—	18.7	246
Huevo entero (88%)	11.3	2.7	9.8	148
Galletas dulces	9.5	66.8	10.7	403
Harina refinada	10.2	80.5	1.2	377
Avena	10.8	73.8	3.1	367
Pastas	9.4	72.8	0.4	340
Plátano	1.4	22.0	0.3	86
Ciruela roja	0.8	11.8	0.4	48

Manejando adecuadamente estos alimentos a los que habría que añadir verduras y frutas variadas para cubrir los requerimientos de vitaminas y minerales (que no hemos incluido en la tabla para simplificarla) se puede confeccionar dietas balanceadas que cubran los requerimientos proteícos y calóricos de acuerdo con el peso y la actividad física mayor o menor del sujeto.

¡RECUERDA LA SALUD ES UNA CONQUISTA!
CONSIGUELA Y CONSERVALA

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud.

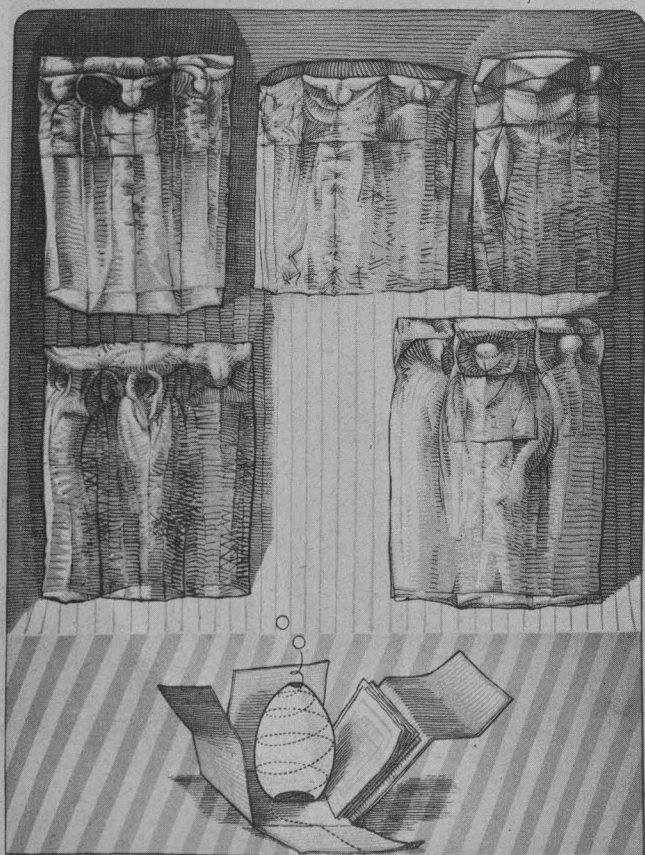


Manuel Felgueres

**PERSO
NALI
DADES
EN
LA
ENAP**



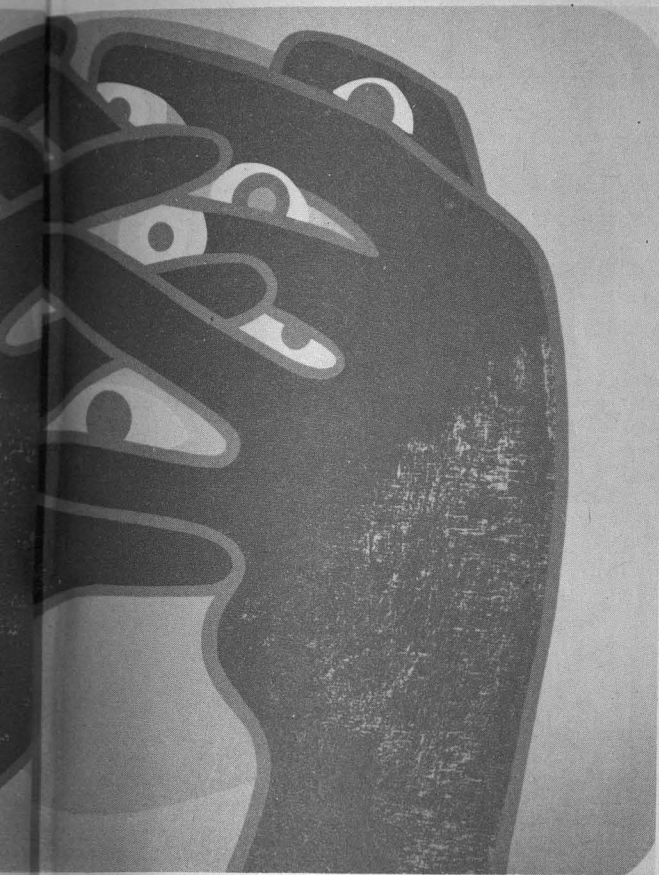
IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL



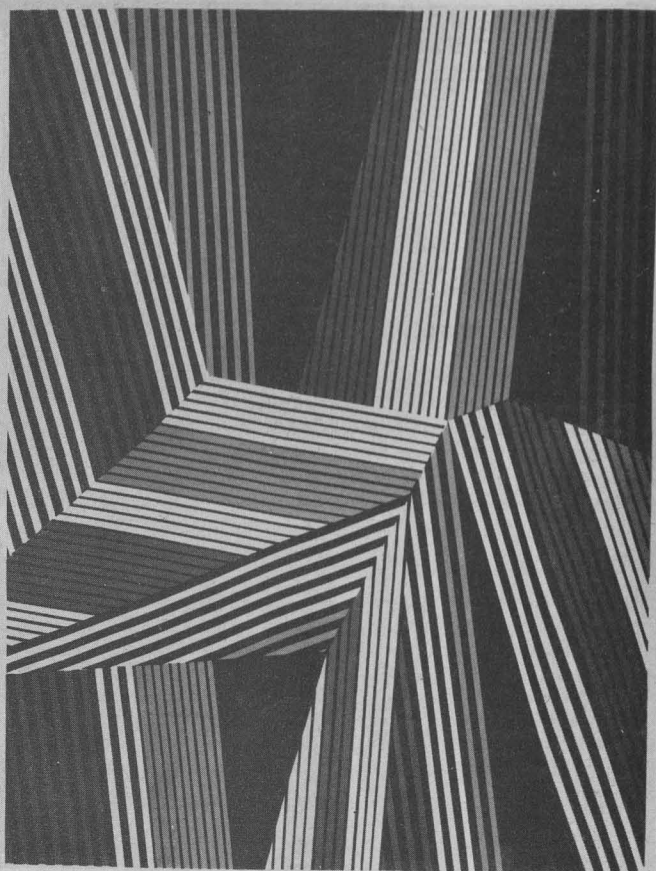
Francisco Moreno Capdevilla



Tomás Parra



Adolfo Mexiac



Luis Pérez Flores

IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL IMAGENES

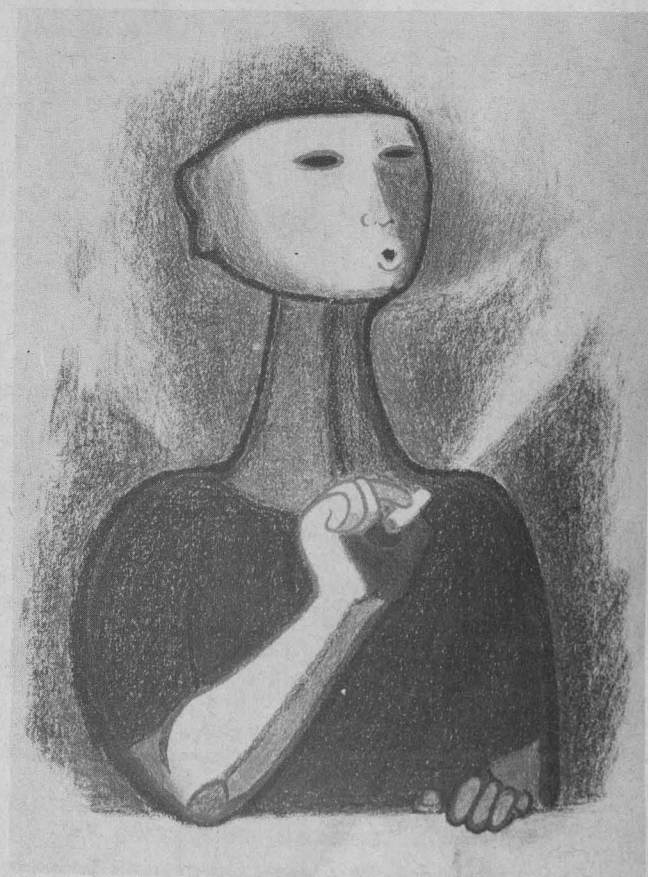
IMPORTANTE PRODUCCION ARTISTICA EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Desde la fundación, el presente año, del Taller de Serigrafía en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, maestros y estudiantes han realizado varias de ellas que tienen un gran contenido artístico.

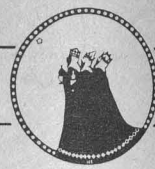
Algunas de las serigrafías ahí realizadas, se han expuesto, y actualmente se están exponiendo, en las galerías de la propia Escuela.

El Taller de Serigrafía de la ENAP ha abierto nuevas posibilidades, más académicas, más universitarias para el logro de trabajos profesionales al alumnado de la propia Escuela; también ha servido, y en el futuro lo hará aún más, para proyectar en forma más profesional a la ENAP.

Ha sido también utilizado el taller por personalidades del medio artístico mexicano que harán una donación de sus trabajos a la UNAM.



Trinidad Osorio



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar UNA PLAZA de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo y con sueldo mensual de \$11,780.00 en el área de Bioterio, de acuerdo con las siguientes:



BASES

1. — Tener licenciatura de Biólogo o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en el área de Bioterio.
2. — Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en el mantenimiento de cepas isogénicas y aplicación de métodos inmunológicos y quirúrgicos en las mismas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Jaime Martuscelli
Director



COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA UNIDAD DE BIBLIOTECAS

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados a continuación y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, en el área de publicaciones periódicas y servicio de consulta, bajo las siguientes bases:

BASES

1. — Haber acreditado el 50% de una licenciatura o preparación equivalente en Bibliotecología o en el área de Ciencias Exactas.
2. — Experiencia en el área de publicaciones periódicas y servicio de consulta.
3. — Presentar examen de investigación bibliográfica.
4. — Tener conocimientos del idioma inglés.

Los interesados deberán presentar certificados de estudios, su curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Agustín Ayala-Castañares
Coordinador de la Investigación Científica.

COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA UNIDAD DE BIBLIOTECAS

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados a continuación y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una

BASES

1. — Tener grado de licenciado o preparación equivalente en Bibliotecología, o en el área de las Ciencias Exactas.
2. — Haber trabajado como mínimo un año en su área o especialidad.
3. — Presentar examen de investigación bibliográfica.
4. — Tener conocimientos del idioma inglés.

Los interesados deberán presentar certificados de estudios, su curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Agustín Ayala-Castañares
Coordinador de la Investigación Científica



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar tres plazas de Técnico Académico Auxiliar "B", tiempo completo, con sueldo mensual de \$7,714.00 pesos, en el área de Clasificación y Catalogación de materiales bibliográficos, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Haber acreditado el 50% de la licenciatura en Bibliotecología o preparación equivalente.
2. Experiencia en el área de servicios bibliotecarios.
3. Presentar examen de investigación bibliográfica.
4. Tener conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.
5. Presentar curriculum vitae.
6. Constancia que acredite los estudios requeridos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de agosto de 1977
LA DIRECTORA

Q.F.B. MARGARITA ALMADA DE ASCENCIO

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología con fundamento en los Artículos 38, 43, 66 a 69, 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$21,850.00, en el área de "Paleontología de Vertebrados Superiores y Estratigrafía de Rocas y Depósitos Continentales de México", de acuerdo con las siguientes



BASES

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación sobre Paleontología de Vertebrados Superiores y Estratigrafía de Rocas y Depósitos Continentales de México.

(Continúa en la Pág. 20)

Presentación de un Proyecto de Organización de Colecciones y Museo.

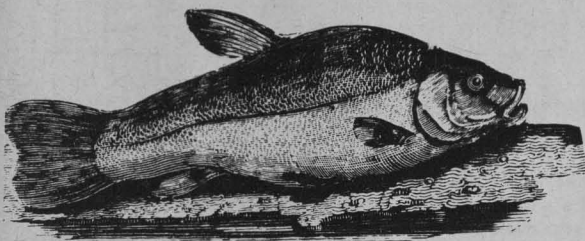
Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR,

Ing. Diego A. Córdoba M.



CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los Artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo para trabajar en el Laboratorio de Ecología del Bentos en el Área de Biología de Langosta con especialidad en Palinúridos mexicanos, de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes a concursar deberán presentar las siguientes pruebas:

- a). Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b). Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de agosto de 1977.
EL DIRECTOR

Dr. Alfredo Iaguarda Figueras

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular A de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$20,064.00 en cualesquiera de las especialidades siguientes: Aplicaciones de la Radiación, Espectrometría de Masas. Termoluminiscencia, Física Matemática, Física Nuclear, Partículas Elementales, Altas Presiones, Mecánica Cuántica, Física Atómica y Molecular, Teoría de Muchos Cuerpos, Microscopía Electrónica, Resonancia Paramagnética Electrónica, Metalurgia, Crecimiento y Purificación de Cristales, Propiedades Ópticas y Eléctricas, Física de Superficies, Espectroscopía Electrónica, Colisiones Atómicas, Análisis por Retrodispersión, Iones Pesados; de acuerdo con las siguientes



BASES

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

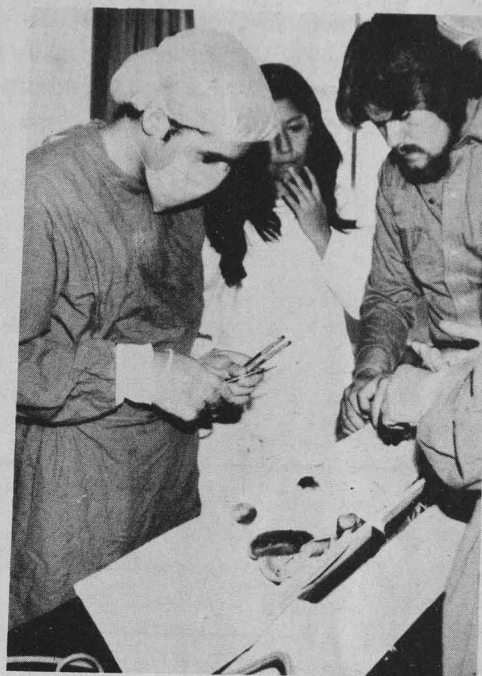
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 8 de agosto de 1977.
EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

ENEP – CUAUTITLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 29, 30, 34, 38, 42, 43, del 66 al 69, del 71 al 77 y 82 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "B" de Tiempo Completo para trabajar en un proyecto de Parasitología de interés Veterinario en el Departamento de Ciencias Biológicas, de acuerdo a las siguientes:



BASES

- Tener Título de doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Tener Título de doctor en Ciencias Biológicas (Parasitología) o la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de Parasitología Médica y Veterinaria.
- Haber publicado trabajos en aspectos de Parasitología Médica o Veterinaria.
- Tener experiencia en Parasitología de Campo, en Parasitología Médica y Veterinaria.
- Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- Sujetarse a las siguientes pruebas:

cación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

(Continúa en la Pág. 22)

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de esta Escuela, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I Solicitud por triplicado.

II Curriculum vitae por duplicado

III Acta de nacimiento

IV Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

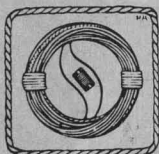
VI Señalamiento de Dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de su documentación entregada, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Méx. 8 de agosto de 1977.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA



Cursos, becas y bolsa de trabajo

Facultad de Química

Curso básico de

"DISEÑO E INSTALACIONES DE
PLANTAS INDUSTRIALES"

Del 8 al 17 de agosto, en el auditorio "A".
Informes en la Facultad de Química.

DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

TOMO POSESION EL SECRETARIO GENERAL



Lic. David Pantoja Morán y Fis. Rafael Velázquez Campos.

El pasado lunes 1º de agosto, el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, dio posesión al físico Rafael Velázquez Campos, como secretario general del colegio, en una ceremonia realizada en las oficinas de la Coordinación.

El rector de la Universidad —señaló el licenciado Pantoja Morán—, tomando en consideración los méritos del maestro Rafael Veláz-

quez, su destacada y fructífera labor al frente de la dirección del Plantel Vallejo, lo designó secretario general del colegio; estamos seguros, que la presencia del maestro Velázquez será benéfica para nuestra institución.

Por su parte, el maestro Rafael Velázquez agradeció la confianza depositada por el rector de la Universidad y el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, y se comprometió a corresponder a ella, “entregando mi esfuerzo al cumplimiento de las tareas que me son asignadas”.

“Por instrucciones del coordinador —agregó— me aboco, desde ahora, a prestar apoyo a las acciones previstas para impulsar la reforma académica del Colegio.”

Finalmente hizo un llamado a todos los compañeros para trabajar a través de acciones coordinadas, por la superación y consolidación del Proyecto Académico del CCH.

Estuvieron presentes en la toma de posesión, el ingeniero Alfonso López Tapia, director de la Unidad Académica del Bachillerato; el maestro en ciencias Héctor Domínguez Álvarez, director de la Unidad Académica de los ciclos profesional y de posgrado; los directores y encargados de los cinco planteles del colegio, lo mismo que profesores y funcionarios del CCH.

UNIDAD ACADEMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO

MUESTRA DE MUSICA FOLCLORICA Y CANTO NUEVO

CONVOCATORIA

El Departamento de Promoción y Difusión Cultural, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, presentará la *Muestra de Música Folclórica y Canto Nuevo*, que se llevará a cabo el 11 de agosto a las 17:00 hrs., en el teatro de Arquitectura.

En el evento —cuyo objetivo es exponer y fomentar la creatividad musical— podrán participar todos los solistas y grupos folclóricos integrados total o parcialmente por profe-

sores, alumnos o empleados del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Las inscripciones se efectuarán en los planteles del Colegio con los representantes del Departamento de Promoción y Difusión Cultural, profesores de los talleres de música o en las Secretarías de Servicios Escolares.

Se premiará a los tres primeros lugares con instrumentos musicales y discos.

CONCURSO CANEK 1977

La Comisión Organizadora del Concurso Canek que anualmente se realiza en el Plantel Vallejo, invita a los alumnos para que participen en el certamen literario que en esta ocasión se basará en el libro de Ermilo Abreu Gómez, *Canek*, nombre elegido por su significación histórica y literaria para designar este concurso.

Los trabajos podrán ser escritos en prosa o en verso y se inspirarán en alguno de los siguientes temas:

1. Los personajes de Canek.
2. El contenido emotivo de Canek.
3. La rebelión de Canek.
4. Actualidad del mensaje político y social de Canek.



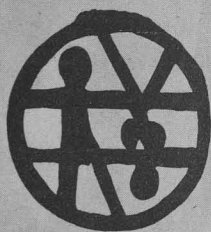
B A S E S :

1. Podrán participar todos los alumnos del Plantel que lo deseen.
2. Los trabajos deberán ser inéditos, escritos a máquina, a doble espacio y en un máximo de 10 cuartillas.
3. Deberán ser totalmente originales, de no ser así quedarán fuera de concurso.
4. Se entregarán personalmente a la Comisión en el Area de Talleres, firmados con seudónimo. En un sobre cerrado y rotulado con seudónimo, irán los datos del autor (nombre, dirección, teléfono, grupo y número de cuenta), nombre del trabajo, seudónimo utilizado y firma para su identificación.
5. El plazo para recibir los trabajos termina el 31 de agosto a las 12 horas.
6. No se devuelven originales.
7. El jurado calificador emitirá su veredicto el 3 de octubre y la ceremonia de premiación se efectuará el 28 del mismo.

A partir del próximo periodo escolar la convocatoria del Concurso Canek saldrá el 1º de noviembre para cerrarse el 15 de diciembre de cada año. La premiación será durante la segunda quincena de marzo del año siguiente.

Los alumnos que no puedan adquirir la obra, podrán consultarla en la Biblioteca que cuenta con nueve ejemplares de Canek.

La Comisión Organizadora.



1er. Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología

En conmemoración del V aniversario de la fundación de la
ASOCIACION MEXICANA DE EDUCACION SEXUAL, A.C.

- sesiones plenarias
- simposios
- mesas redondas
- conferencias magistrales
- comunicaciones libres

fecha: diciembre 1, 2 y 3 de 1977

sede: unidad de congresos del
centro médico nacional, imss
mexico, d.f.

inscripciones e informes:

ames, a.c.

amsterdam 111 mexico 11, d.f.

teléfono: 514-42-53

I. aspectos médicos de la sexualidad

II. aspectos psicológicos de la sexualidad

III. planificación familiar

IV. educación sexual

V. terapia sexual

VI. aspectos socioculturales de la sexualidad



Futbol

LOS PUMAS INICIARON BIEN

Triunfal presentación de los pumas en su cancha y estreno de su corona en el campeonato de liga al vencer en forma contundente al equipo Toluca por 3-0. Los campeones se vieron con más armonía en sus líneas, aunque no del todo, pues se notaba la ausencia del cerebro Spencer, quien ponía en orden la media cancha; pero aún así el puma estrenó su título con un triunfo.

Al iniciar una nueva temporada de futbol de primera división, ha correspondido a los actuales campeones, los pumas, estrenar dignamente la corona que en forma indiscutible ganaran hace apenas algunas semanas.

Cabinho volvió a ser el hombre a marcar: siempre peligroso, utilizando dos hombres Jorge Marik — ahora entrenador choricero — para poder contener la furia brasileña, pero no pudo, pues se les escapó una vez. Anotó un gol y en otra ocasión estrelló su cabezazo en el travesaño, salvándose el equipo rojo.

Por su parte el equipo choricero no mostró nada. Se nota que apenas está en formación el sistema que intenta poner en práctica el señor Marik, pero para ello necesita tiempo.

Los pumas, por otro lado, casi no tuvieron descanso; entre su gira al oriente y la actividad de los seleccionados estuvieron siempre activos, jugando prácticamente todas las vacaciones.

El encuentro dejó mucho que desear, pero tuvo, sin embargo, una asistencia bastante buena. Técnicamente el partido se vio pobre, fallándose muchos pases; y a los pases que salieron les faltó malicia, profundidad, fuerza. En suma: el desgano en todo su apogeo. Los pumas estuvieron más voluntariosos. Se notaba luego quién quería el triunfo: ese era el puma. Y finalmente se dio un atracón de sabroso chorizo.

Los goles:

1-0 — Min. 8

López Zarza cobra un tiro de esquina, manda cerrado al primer palo. Muñante se adelanta y



cabecea. Su testarazo penetra por el ángulo dejando sin oportunidad a Gassire.

2-0 — Min. 44:

Cabinho, la figura ganadora de tres Citlalis, recibe un Kilométrico pase de Hugo Sánchez, ganándole la pelota a la defensa roja que se duerme; el brasileño burla al arquero y fusila.

3-0 — Min. 80:

José Luis "Pareja" López cierra la cuenta al recibir un pase en los límites del área grande. Mira, mide y suelta su disparo. El balón va flojo, fácil, pero antes de llegar a Gassire, pica y le hace un extraño metiéndose por arriba de su hombro.

QUIMICAS SIGUE ADELANTE

El equipo representativo de la Facultad de Química sigue acumulando triunfos permaneciendo hasta este momento invencible. Su última víctima fue el equipo de Psicología, al que aplastó materialmente.

Los psicólogos se vieron impotentes a los ataques de los químicos y terminaron aceptando quedarse con la derrota. El marcador fue de 4-0 y les salió barato, pues las fallas con el tiro a gol del equipo contrario y las oportunas atajadas del arquero, contribuyeron para que los cartones permanecieran indicando el 4-0 hasta el final del encuentro. Los goles anotados fueron 2 en cada parte, mostrando el equipo de Químicas una técnica mucho más depurada; al menos más que el equipo de psicología que careció de ataque y salvo en

dos ocasiones tuvo oportunidad de anotar, pero el descontrol en la delantera los hizo fallar.

Los goles fueron así:

1-0 — Min. 20

Armando, veloz extremo de químicos, se descolgó por la banda derecha llegando al límite del área chica; centró hacia atrás sirviendo en bandeja para David Espinoza, que llegó cerrando la pinza y con certero disparo venció al arquero que había salido.

2-0 — Min. 33

Otra vez Armando en otra descolgada llegó al pico del

área en donde soltó su disparo colocando al segundo palo; el balón se estrelló en la cara interna y se coló ante la estirada infructuosa del guardameta.

3-0 — Min. 15

Segunda parte. — Después de una serie de combinaciones en la media cancha, Javier Mejía recibió dentro del área, controló el balón y disparó por debajo del portero haciéndole el túnel trágico.

4-0 — Min. 28

Psicología se disponía a hacer el despeje de su meta, intentaron hacer la jugada portero-defensa... defensa-portero, pero el lateral ya no regresó al arquero, sino que presionado intentó dar al central Mejía que se encontraba cerca, se avivó y robó el balón, burló la salida del arquero y tranquilamente anotó sin problemas para cerrar la cuenta.



El equipo de la Facultad de Química.



No. 6 de "Material de lectura"

ANTOLOGÍA DE LUCIAN BLAGA

En el No 6 de la colección *Material de Lectura*, editada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, bajo el título de *Antología*, se recogen poemas de Lucian Blaga, traducidos y presentados por Darío Novaceanu.

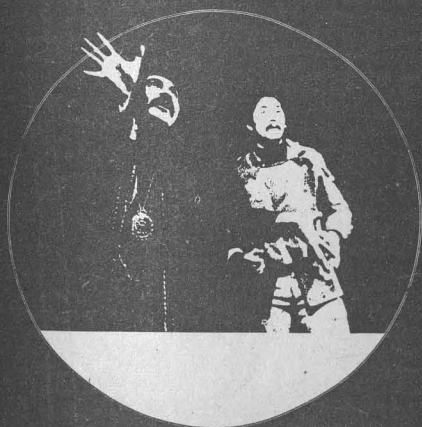
Puede servir este volumen como aproximación a la cultura rumana, que a pesar de pertenecer a la gran comunidad de culturas latinas, es para nosotros una desconocida.

Lucian Blaga (1895-1961) fue un filósofo y biólogo graduado en la Universidad de Viena. De espíritu y mentalidad universales, como los grandes humanistas del pasado, Blaga ha dejado quince libros de poesía, obras teatrales y filosóficas, además de sus trabajos científicos. Tradujo al rumano una enorme cantidad de poesía europea francesa, alemana, italiana, inglesa y portuguesa - incluyendo una traducción del *Fausto*, considerada la mejor en lengua rumana.

En su presentación, dice Novaceanu: "Tradujo estos poemas porque son poemas de Lucian Blaga. Los tradujo porque Lucian Blaga es (yo no tengo dudas) uno de los más grandes poetas europeos de la primera mitad de nuestro siglo. Los tradujo porque Lucian Blaga es prácticamente desconocido fuera de las tierras rumanas". Y concluye sus palabras liminares diciendo: "¡Ojalá que el lector, al descubrir esta poesía, tenga la misma emoción que yo al descubrir la antigua hermosura de Palenque!"

En este volumen de la colección *Material de Lectura*, se han seleccionado 29 poemas breves, que revelan, como dice Novaceanu, "una extraña espontaneidad mitológica, un alto vivir sensible tanto al misterio como a la realidad inmediata, un espacio poético vertical descifrable en todo su discurso". Todo lo cual se expresa de "una manera dentro de la cual se pierde la rigidez socrática y se gana la fluidez de la vida misma".

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales Presenta



Música de Argentina
con el grupo La Chispa

Música de: Argentina Brasil y Chile

lunes 8 de agosto 12 hrs
enep cuautitlan

entrada libre.

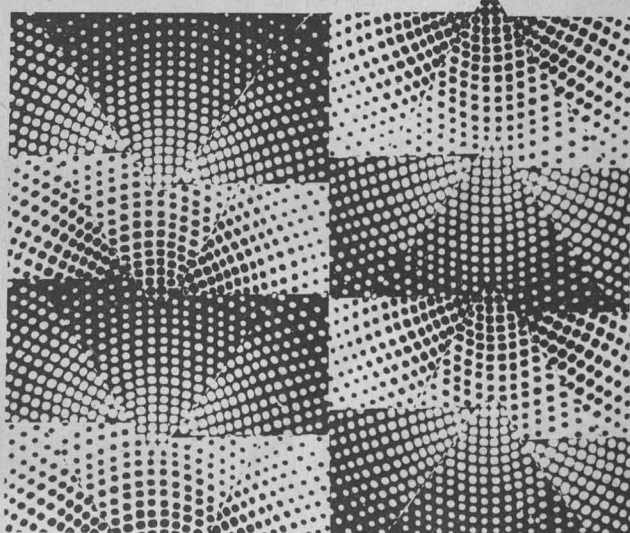
LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

talón san cosme

jazz
progresivo

GRUPO DE LA ESCUELA
NACIONAL DE MÚSICA

martes 9 de agosto/ 12:00 hrs./ aud. ENEP iztacala/ entrada libre.



Observatorio Astronómico Nacional

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

- ★ El OAN fue incorporado a la UNAM en 1929.
- ★ El Instituto de Astronomía fue creado en 1967.
- ★ Cuenta con dos observatorios astronómicos; uno en Tonanzintla, Pue., y otros en San Pedro Mártir en Baja California Norte.

Cuando la UNAM obtuvo su autonomía en 1929 fueron incorporados a esta Casa de Estudios tres diferentes institutos de investigación, hasta entonces dependientes del Gobierno Federal. Entre éstos estaba el Observatorio Astronómico Nacional, entonces ubicado en Tacubaya, D.F.

A partir de ese año la labor de investigación en el campo de la Astronomía pasó a depender de este observatorio, que la Secretaría de Educación Pública tuvo a su cargo hasta 1951. Posteriormente la investigación se incrementó con otra instalación ubicada en Tonanzintla, Pue.

Tres años más tarde, al concluirse las instalaciones de la Ciudad Universitaria, parte del personal que laboraba en el susodicho Observatorio Astronómico Nacional pasó a ocupar los pisos uno y dos de la antigua Torre de Ciencias.

El 15 de diciembre de 1967 el H. Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto de Astronomía, que incluía al Observatorio, modificándose el artículo 9o. del Estatuto General de la UNAM para dar cabida a la flamante dependencia.

Desde ese año continuó ocupando los locales en la Torre de Ciencias, hasta su traslado en 1976 a las instalaciones actuales en el circuito exterior de la CU. Empero, cinco años antes realizó una de las

operaciones más complicadas y complejas para determinar la localización de un nuevo observatorio astronómico, que fue erigido en la tierra de San Pedro Mártir en Baja California Norte, al cual se dotó de un telescopio de espejo parabólico de dos metros de diámetro. Esta instalación es, por su ubicación, una de las mejores del hemisferio norte.

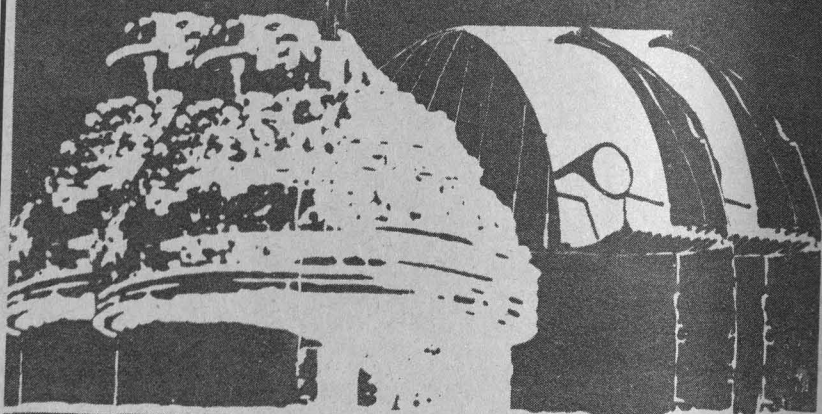
Actualmente el Instituto de Astronomía cuenta con un per-

sonal integrado por 23 investigadores ordinarios de carrera, 19 ayudantes de investigador y 54 empleados administrativos en todas sus instalaciones. Su presupuesto del año pasado ascendió a 22,900,000.00 pesos y su inversión en equipo científico fue de 17,600,000.00 pesos.

Tiene 52 proyectos de investigación en proceso y durante el periodo 75-76 se publicaron 59 trabajos. Cuenta además con dos publicaciones: el *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional* y la *Revista Mexicana de Astrofísica y Astronomía*.

revista mexicana de astronomía y astrofísica

instituto de astronomía unam



volumen 1 número 1 abril 74

Organizados por la Secretaría de Rectoría

RECITALES DE MUSICA Y TEATRO

Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales

LUNES 1o.

El auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho escuchó los aplausos para el grupo L. T. L. (Libre Teatro Libre) con la obra **El fin del camino**, representación de profundo contenido social cuya temática se desarrolla en la provincia de Tucumán, Argentina.

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales se ha preocupado por difundir entre la comunidad universitaria eventos artístico-culturales de primera calidad que den proyección social a esta Casa de Estudios. Sin escatimar esfuerzos estas manifestaciones culturales son llevadas a todos los planteles universitarios siendo siempre bien recibidos y ampliamente ovacionados.

En la primera semana de este mes la Secretaría de Rectoría presentó los siguientes eventos:

LOS JUEGOS

La obra **Los juegos**, de trabajo colectivo donde el humor, la sátira y las situaciones dramáticas se desarrollan en torno a los juegos de los niños, fue presentada por el grupo "La Chispa", de la Escuela de Arte de la Universidad de Córdoba, Argentina, los días 2, 3 y 4 en las ENEPs.

CHAVA FLORES

El compositor e intérprete del folclore urbano, Chava Flores actuó el día 4 en el auditorio de la Facultad de Medicina interpretando lo más conocido de su repertorio.

CONCIERTO DE PIANO

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Con motivo de estrenar un piano checoslovaco marca Weinsbach de media cola, que con grandes esfuerzos ha adquirido recientemente la Facultad de Derecho, la Dirección de la misma, con el auspicio de la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, organizó un concierto el pasado jueves 28 de julio a las 18:30 hrs., en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" con el maestro Carlos Vázquez.

Ante una numerosa concurrencia de maestros y alumnos, el maestro Vázquez interpretó en forma magnífica obras de Beethoven, Shumann, Chopin, Scarlatti, Marcelo, Bach y del compositor mexicano Manuel M. Ponce. La ejecución del pianista hizo resaltar la calidad del sonido del instrumento, adquirido directamente en Praga, Checoslovaquia.

(Continúa en la Pág. 30)





POESIA ESPAÑOLA

El auditorio "Justo Sierra" recibió el día 5 a Susana Alexander y Roberto D'Amico con un recital de Poesía española y latinoamericana que incluyó obras de Neruda, Nicolás Guillén, García Lorca y León Felipe.

CONCURSO DE CANCION POPULAR LATINOAMERICANA

Los días 2 y 3 de agosto, en el auditorio "Jus Semper Loquitur" se llevó a cabo un concurso de música folclórica, latinoamericana y canción popular.

El jurado calificador de los 14 participantes fue integrado por los folcloristas Juan Acereto y Gabino Palomares; Fernando Arechavala, jefe de Actividades Culturales de la ENEP Aragón y Luis Ramírez G., jefe de Acción Cultural.

Este concurso forma parte de la Jornada Universitaria de Integración Sociocultural, misma que ha despertado gran interés.

Los ganadores fueron el Grupo "Félix Azuela", de la Facultad de Ingeniería, a la mejor interpretación y el dueto Enrique Bernal y Georgina, de la ENEP Aragón a la mejor composición: "Basta ya".



ACTIVIDADES DEL 8 AL 12 DE AGOSTO

PLANTEL	EVENTO	DIA	HORA
1. ENEP-Cuautitlán	Teatro, "Los Juegos"	8	12:00
2. ENEP-Iztacala	Música, San Cosme Jazz	9	12:00
3. Fac. Química, CU.	Música, folclore	9	18:00
4. Biblioteca Central, CU.	Inauguración Exposición		
5. ENEP-Zaragoza	Arte Sueco Contemporáneo	10	11:00
	Poesía, Caribe Negro con		
	Julia Marichal	10	12:00
6. Fac. Derecho, CU.	Concurso Oratoria	10	18:00
Aud. Jus Semper Loquitur			
7. ENEP-Aragón	Poesía, Caribe Negro con		
	Julia Marichal	11	12:00
8. Fac. Derecho, CU.	Concurso, Oratoria	11	18:00
Aud. Jus Semper Loquitur			
9. Fac. Derecho, CU.	Concurso de Periodismo	12	18:00
Aud. Jus Semper Loquitur			
10. Fac. Filosofía, CU.	Poesía, Caribe Negro con		
	Julia Marichal	12	18:00

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

CONFERENCIAS



- "Presentación del proyecto y de las características principales del romancero tradicional mexicano", por Mercedes Díaz Roig. "El léxico en el romance mexicano", por Aurelio González. Facultad de Filosofía y Letras, salón 11. **Proyecto romancero tradicional de México.** Lunes 19:00 horas.
- "Rubens en el S. XVII en México", por Rogelio Ruiz Gomar. Instituto de Investigaciones Estéticas. 1er. piso Torre de Humanidades. **Presencia de Rubens en México.** Lunes 19:00 horas.
- "Rubens en la pintura de Juan Correa", por Elisa Lugo. Instituto de Investigaciones Estéticas (1er. piso de la Torre de Humanidades). **Presencia de Rubens en México.** Miércoles 19:00 hrs.
- "La forma del romance mexicano. La rima varia, el estrofismo y la consonancia", por Edgar Liñán. "Estructuras generales del romancero", por Mercedes Díaz Roig. Facultad de Filosofía y Letras, salón 11. **Ciclo Proyecto romancero tradicional de México.** Martes 19:00 horas.
- "Evolución del romancero", por Nelson Oxman. Facultad de Filosofía y Letras, salón 11. **Proyecto romancero tradicional de México.** Miércoles 19:00 horas.
- "Trabajadores migratorios y las relaciones México-Estados Unidos de América", por Juan Barona Lobato. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cubículo 13. Miércoles 16:00 horas.

CINE



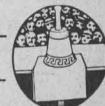
- CINE-CLUB DE LA UNIVERSIDAD. **Sin Aliento.** Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades. **Ciclo Jean Luc Godard.** Lunes 12:00 y 20:00 horas.
- FILMOTECA DE LA UNAM. **La soledad del cantante de fondo,** de Chris Marker. Casa del Lago. Sala Lumière. Lunes, martes y miércoles, 17:00 y 19:00 horas.
- La rosa blanca.** CCH plantel Sur. Lunes (horario en el plantel).
- CINE-CLUB DE FILOSOFÍA. **La barricada muda.** (Checoslovaquia). Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades. Martes 12:00, 17:00 y 20:00 horas.
- CINE-CLUB DE ARQUITECTURA. **Realengo 18,** de Oscar Torres. **Historia de una batalla,** de Manuel Gómez. Auditorio "Miguel Enríquez" (Ex-Facultad de Ciencias). Martes 13:00, 17:00 y 20:00 horas.
- CINE-CLUB DE ECONOMÍA. **Todo va bien,** de Jean Luc Godard. Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades. **Ciclo Nueva ola; ayer y hoy.** Miércoles 11:00, 13:00, 16:00 y 20:00 horas.
- La rosa blanca.** CCH plantel Naucalpan. Miércoles (horario en el plantel).

TEATRO



- Las tandas del Tlancualejo.** Dirección: Merino Lanzilotti. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2135). Lunes 20:00 horas.
- Fulgor y muerte de Joaquín Murieta.** Obra basada en textos de Pablo Neruda. Carpa Geodésica. Miércoles 20:00 horas.
- Vámonos a la guerra.** Espectáculo de Héctor Mendoza basado en la obra *El oficial de reclutamiento*, de George Farquhar. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec Núm. 409). Miércoles 20:30 horas.

EXPOSICIONES



MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES (Anexo a Arquitectura):

- ★ **El lenguaje del vestido.**
- ★ **México 1977. Grieshaber HAP.** Grabados de Madera en colores.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO (Enrique González Martínez Núm. 10).

Miércoles a domingo, de 10:00 a 20:00 horas.

- ★ **Ochenta años de cine en México.**

CASA DEL LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec).

Miércoles a viernes de las 11:00 a las 16:00 horas; sábados y domingo de las 10:00 a las 16:00 horas.

- ★ **Carteles,** de Rafael López Castro. Galería del Lago.
- ★ **Collage íntimo,** de Mónica Mayer. Galería del Sótano.
- ★ **Expresionismo abstracto.** Acrílicos sobre tela de Bernardo Arellano. Galería del Bosque.
- ★ **Carteles polacos sobre teatro.** Colección Luis Miranda. Galería Central.
- ★ **Fotografías** de Jesús Sánchez Uribe. Galería de Fotografía.

HOY EN GACETA UNAM

Registro y control del Patrimonio Universitario.....	1, 2, 3
Respuesta de la ENP al llamado del rector.....	1, 4, 5, 6
XII Congreso de Química pura y aplicada.....	1, 8, 9
Primer ingreso al Ciclo de Bachillerato.....	7
Elecciones en la de Epistemología.....	9
Aviso a la especialidad de sociología.....	10
Aviso a interesados en impartir cátedra.....	10
Alcoholismo y Drogadicción.....	11, 12
El enano en la plástica maya.....	13
Pérdidas por mala calidad del cascarón de huevo.....	14
Los universitarios y la salud.....	15
Imágenes de Difusión Cultural.....	16-17
Convocatorias.....	18, 19, 20, 21
Cursos, becas y but.....	21, 22
Información de CCH.....	23, 24
Información deportiva.....	25
Antología de Lucian Blaga.....	27
El Instituto de Astronomía.....	28
Recitales de Música y Teatro.....	29, 30
Actividades culturales en la UNAM.....	31

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espríu
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM
aparece los lunes y jueves
Publicada por la Dirección
General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

TESOROS UNIVERSITARIOS

Secretaría de la Rectoría
Dirección General
de Difusión Cultural
y Documentación

2



Las Universidades como instrumentos de liberación y progreso humanístico, científico y tecnológico de los pueblos, han sido objeto de repetidos ataques por gente ajena a ellas desde antes del momento mismo de su creación. Toda conducta o actitud —independientemente de la forma que presenten—, tendientes a impedir que las Universidades cumplan con la misión exclusiva para la que fueron creadas, no van realmente contra estas instituciones, sino contra las generaciones de estudiantes presentes y futuras a las que les impiden prepararse adecuadamente para ocupar digna y decentemente el lugar que les será reservado en la sociedad en que se desarrollan. Nuestra Universidad, muchas veces ha cerrado violentamente sus aulas por incomprendidos y

contradicciones internas en la época colonial; por la necesidad de establecer un cuartel en su recinto durante el gobierno de Santa Ana y, posteriormente, pugnas de carácter político hicieron correr por casi medio siglo, nuestra Cua de Estudios. La oportuna intervención de don Justo Sierra, fue determinante para que la Universidad abriera sus puertas en los albores de este siglo, así, a partir de 1910 la Universidad Nacional inicia una nueva era. A petición reiterada de estudiantes y maestros durante más de diez años, fue otorgada a la Universidad su autonomía, rechazada en un principio y total después con el escipitismo del propio gobierno otorgante para que la Universidad se autogobernase. Se dudaba de su capacidad

para delinear su actuación. En este segundo número de la colección "Tesoros Universitarios", queremos rendir un homenaje al mayor Tesoro que la Universidad tiene, tesoro que estamos obligados a defender y conservar para que siga existiendo la libertad de enseñar, la libertad de investigar y la libertad de difundir los beneficios de la cultura sin ninguna cortapisa: la Autonomía Universitaria.

Entre los Tesoros que guarda nuestra Universidad, destaca el mural "EN LA TENCHERA" del pintor José Clemente Orozco, ubicado en el ala norte del pabellón principal de la Escuela Nacional Preparatoria. Justo Sierra

PROXIMO NUMERO:

Superación académica

Coordinación y óptima administración del sistema bibliotecario universitario.

Investigación socioeconómica

El problema alimenticio frente al crecimiento de la población. Lic. Gloria González Salazar.

Actividad cultural

Programa de actividad estéticas en la Escuela Nacional Preparatoria. Teatro en siete planteles preparatorianos.